



"MATERIALES ELÉCTRICOS, ESCUELA G-335 QUEIME"

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA.

QUILLÓN, Junio 13 de 2013.-

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 689 fecha 21 Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.
2. Decreto Alcaldicio N° 424 de fecha 24.05.2013, que aprueba Términos de Referencias y designa comisión "Adquisición de Materiales Eléctricos"
3. Acta de Apertura Electrónica de fecha 06.06.2013
4. Acta de Evaluación de fecha 12.06.2013
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4364-18-L113 denominada "Adquisición de Materiales Eléctricos".

DECRETO N° 461 /

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública IDI 4364-18-L113, del la Licitación denominada "Adquisición de Materiales Eléctricos", a la siguiente empresa.

EMPRESA	RUT.	VALOR
Juan Ruperto Cancino Garrido	[REDACTED]	245.279.-

2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.-

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NAU/ECHV/ UZG/LKJ/gio.

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Archivos DAEM.
- Archivo Subdepto. Adquisiciones



NELSON ALVAREZ USLAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL ALCALDE"